

La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psíquica directa¹

Ramón Serrano Vicéns²



ILUSTRACIÓN: portada original de la edición de la obra publicada en 1971 por Pulso Editorial (Barcelona)

¹ Texto originalmente publicado como "Introducción" y "Epílogo", en Serrano Vicéns, R. 1975. *La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psíquica directa*. Madrid: Ediciones Júcar, pp. 21-28 y 147-157.

Primera edición de la obra: Serrano Vicéns, R. 1971. *La sexualidad femenina. Una investigación estadística*. Barcelona: Pulso Editorial.

² Ramón Serrano Vicéns (1908-1978) fue médico de familia y precursor del estudio empírico de la sexualidad femenina en España.

Introducción

Hace casi treinta años inicié el presente trabajo con el firme propósito de aclarar, lo más fielmente posible, el problema de la actividad sexual femenina y, además, también en lo posible, sus correlaciones fisiológicas y psíquicas que tan dispares resultados daban en los diferentes autores por mí leídos y que se ocupaban de esta materia.

Era presumible que las diferencias de estadística y conclusiones de ellas dimanadas, sólo podía ser debido a la diferencia de métodos que para ello se hubieran empleado en esta dificultosa investigación, bien por circunscribirse a una sola determinada clase de mujeres, psicópatas, enfermas, recluidas; un solo grupo social o profesional, etc., escaso número de interrogadas o, más bien, debido a la forma en que estos interrogatorios hubieran sido llevados a cabo enfocándolos en un punto de vista demasiado concreto pues, lógicamente, cabía pensar que métodos de investigación adecuados tenían forzosamente que dar resultados bastante homogéneos entre las mujeres de raza blanca de los países civilizados en que esta información había sido obtenida.

El error a que puede dar lugar el interrogatorio de un escaso número de mujeres se comprende, como más adelante se verá, en la gran variación de la capacidad orgástica [sic] de unas a otras. Pero es que, además, cada mujer propende a juzgar su propia capacidad sexual como la normal y, así, mujeres que quedan satisfechas con uno o con dos orgasmos al mes no creen de ninguna forma que haya otras capaces de sentir diariamente y sin esfuerzo, quince o veinte y las tachan de vanidosas y de mentir exagerando, mientras que estas últimas creen que las que manifiestan menos son unas hipócritas que ocultan su verdadero temperamento.

Si un investigador juzga por lo manifestado por un corto número, o incluso por la libido de su propia esposa, puede llegar a conclusiones totalmente erróneas.

Teniendo presente la enorme coerción que sobre la mujer occidental ejerce la educación recibida, se presentaba como primer punto de partida, lograr que los interrogatorios que se llevaran a cabo lo fueran de manera que esa coerción desapareciera, con objeto de conseguir así una perfecta sinceridad en las contestaciones obtenidas que hicieran, del resultado general, un resultado real no modificado ni por el personal juicio del interrogador, ni del de la propia interrogada.

A este fin los interrogatorios computados han sido, exclusivamente, aquellos que se han ajustado a las siguientes condiciones básicas:

- 1.^a Conversación llevada a cabo sin la presencia de tercera persona.
- 2.^a Hacer comprender hábilmente a la interrogada que este interrogatorio va encaminado a su mejor conocimiento psicosomático y en su propio interés.
- 3.^a Plena confianza en el secreto médico.

- 4.^a Conseguir la convicción profunda por parte de la interrogada de que sus respuestas carecen para el investigador de cualquier desvalorización moral hacia su persona.
- 5.^a Hacer el interrogatorio, durante la conversación, de la forma más amable y comprensiva.
- 6.^a Emplear en las preguntas y explicaciones un vocabulario adecuado en cada caso a la formación cultural de la investigada que, siendo claramente comprendidas, no ofendan su pudor verbal.
- 7.^a Suscitar en la interrogada el deseo de interrogar sobre aquellas cuestiones que le hayan preocupado y que hasta entonces no haya podido exponer con absoluta libertad.
- 8.^a Interrogar sistemáticamente a todas las mujeres, sin previa elección, siempre que sea posible ajustarse a estas bases, ya que, de otra forma, los interrogatorios sólo conducirían a un resultado parcial del problema.
- 9.^a Hacerles sentir un mejor concepto de sí mismas para así conseguir la mayor espontaneidad
- 10.^a Mientras sea posible, repetir total o parcialmente las preguntas, pasado algún tiempo, para comprobar la exactitud de los datos emitidos.

La gran diferencia a que puede dar lugar la forma de investigación lo muestra, por ejemplo, el que al interrogatorio directo solo un 8% manifestaban conocer de oídas, practicar o haber practicado la masturbación; mientras que en un interrogatorio concienzudo y bien llevado demuestra que entre las mujeres adultas un 83% habían, al menos en alguna ocasión, ejecutado alguna forma de experiencia autoerótica con orgasmo³.

Viendo, pues, la diferencia entre las cifras apuntadas, se comprende que la personal habilidad y tacto del interrogador pueda influir en la exactitud de las respuestas y, así, ya nos es más explicable los diferentes datos y resultados que consignan ginecólogos, moralistas o psicólogos sobre la actividad sexual femenina.

Jamás un rostro severo, una rudeza de expresión, un mínimo gesto de desagrado o censura, o una ligera vacilación del investigador, logrará que la interrogada se exprese sin violencia y sin ocultación, y cualquier pequeña falta de cordialidad o humana comprensión, frenarán el latente deseo de la mujer de exponer fielmente su conducta sexual, mientras que, por el contrario, un ambiente de dulzura comprensiva y una espaciación en tiempo del interrogatorio, consiguen que la totalidad de las

³ Posteriormente el "Rapport Simon" [(1972)] en Francia, atestigua lo que digo al dar una cifra total del 19%, errónea a todas luces, e inevitablemente determinada por defecto básico en la forma de investigación.

mujeres, sea cual sea su condición educativa o criterio moral, acaben hablando por extenso como si, a la par, sintieran con ello una gran liberación.

Como es natural, cualquier atisbo de personal interés en el interrogatorio frenará instantáneamente la franca exposición de las respuestas o, en algún caso, inducirá, por vanidad, a exagerar sus experiencias sexuales o deformarlas.

Los resultados que a continuación voy a consignar, han sido en algunos puntos bastante diferentes de lo que previamente cabía suponer al iniciar estas estadísticas y si, a juicio del algunos, este paciente trabajo puede ser considerado como intrascendente, debo manifestar que cuando se ha visto, al pulsar la realidad, cuanta preocupación y aun verdadero sufrimiento, causa a algunas mujeres un erróneo concepto de su íntima naturaleza en relación a su propia estimación moral y cuántos trastornos orgánicos determina, estimo bien empleado el tiempo que a ello dediqué y que, tal vez, ayude en el futuro a no pocas almas femeninas a sentir un deseable equilibrio psíquico y a no pocos médicos a obtener un mejor conocimiento de la base de algunos síndromes ginecológicos. Las repercusiones de la actividad sexual sobre la fisiología del aparato genital, tal vez sorprenda a algunos lectores, incluso profesionales poco informados de estas cosas o con gruesas ideas preconcebidas; pero, guste o no, la realidad es tal y como la expongo y por veraz y exacta sobre ella se debe edificar.

La imbricación del concepto moral de la sexualidad con lo puramente somático, ha dado y sigue dando un confusionismo que, precisamente en lo que a la moral atañe, debe ser claramente deslindado y estimo como una cobardía moral el tratar de salvaguardar esa moral en el miedo físico.

Los moralistas, a mi juicio, debieran tener la entereza de mantener sus principios en el concepto puramente moral de su ideología o creencias.

Sí, por ejemplo, por disciplina religiosa se prohíbe comer determinadas clases de carne, o el comer alguna en determinadas fechas, no debe tratarse de inducir al cumplimiento de ese precepto aduciendo que es malo físicamente comerla y, aun más, sacando las cosas de quicio, presentar ejemplos (que nunca faltarán) de personas que tras haber faltado al precepto presentaron cólicos, apendicitis o intoxicaciones y más cuando en personas muy creyentes puede darse, por remordimiento, tales trastornos.

Recuerdo que estando de servicio en el Hospital Musulmán establecido en Zaragoza durante la guerra civil, unos bromistas hicieron comer, sin que ellos se percatasen, carne de cerdo a unos cuantos moros, entre los que se encontraban tres sacerdotes.

Descubierto el engaño, aquella misma noche cuatro de los musulmanes presentaron vómitos y dolores intestinales; lo que no cabe duda les afianzaría en la sabiduría de sus reglas.

Cualquier clase de abstinencia sexual debe ser mantenida, si acaso, exclusivamente por puro convencimiento moral y sólo entonces será a la vez real, sin hipocresías y tal vez inofensiva.

Para mejor consideración de la actividad sexual en la mujer española contemporánea, he establecido cuatro grupos en mis interrogadas:

1.^a Alta sociedad, o sea el de aquellas mujeres pertenecientes a la clase social más elevada, que recibieron desde niñas una muy refinada educación y que aunque, generalmente, no cursaron estudios universitarios, poseen una excelente cultura.

2.^a El perteneciente a la clase media, es decir a familias tales como abogados, ingenieros y otras profesiones liberales, artistas, alto comercio, industriales, etc., entre las que son frecuentes estudios universitarios y un ambiente culto.

3.^a El de las mujeres pertenecientes a familias de empleados burocráticos subalternos, modestos comerciantes, obreros especializados, campesinos ricos que no trabajan directamente sus tierras, etc., normalmente con una cultura superior a la elemental.

4.^a Las pertenecientes a obreros no especializados, campesinos que trabajan directamente sus tierras, pastores de ganado, etc., que sólo recibieron la instrucción más elemental y entre las cuales existen algunas analfabetas.

Para estos grupos señalados las proporciones fueron de 104 el primer grupo, 147 el segundo; 287 el tercero y 879 el cuarto.

Atendiendo a su estado civil en el momento del interrogatorio, la composición fue de 347 solteras; 995 casadas; 71 viudas y 4 religiosas. O sea, un total de 1.417.

Con arreglo a su inteligencia natural, establecí tres grupos: 1.^o) el de las muy inteligentes, que han sumado un total de 139; 2.^o) el de las de inteligencia normal, que dieron una cifra de 970 y, por último, el 3.^o) de inteligencia más escasa, que sumaron 308. La casi totalidad corresponden al cuarto nordeste de España (Zaragoza, Guadalajara, Huesca, Valencia, Soria, Logroño, Madrid, Lérida y otras con algún caso aislado).

Mi posición social y familiar de una parte y, de la otra, la forma y diversidad de mi ejercicio profesional médico, me han dado la oportunidad de poder efectuar estos interrogatorios en diferentes ambientes sociales y, seguramente, en una proporción muy aproximada a la proporción real de estas clases dentro de la colectividad española; lo que estimo hace más exacto el cómputo de los resultados obtenidos.

Teniendo muy avanzado este estudio que a continuación expongo, y cuando llevaba computados unos 1.300 interrogatorios, me enteré de que en Estados Unidos de América y por el profesor Alfred C. Kinsey, se había llevado un trabajo similar al mío,

si bien, y por la gran cantidad de medios económicos y técnicos, con una estadística más voluminosa, y que los resultados iban a ser publicados en breve y así pues, y en el año 1953, envié a dicho profesor los resultados de mi modesto trabajo, por si podía interesarle.

Tuve la satisfacción de que lo fuera tanto que me escribió anunciándome venir a España para cambiar impresiones conmigo, cosa que realizó en el año 1955 en Madrid, donde nos entrevistamos un par de días, honrándome con dos volúmenes dedicados de su exhaustiva obra, en su traducción española, con las mejores expresiones.

Me es muy grato recordar desde estas líneas su gran figura plena de bondad y sencillez, y su español de acento sudamericano, donde había residido en algunas épocas.

Hombre cultísimo y de amena conversación, quedó encantado, tanto de la hermosura ciudadana de Madrid como de su ambiente cultural y tenía el proyecto de repetir más despacio el viaje que su fallecimiento, ocurrido unos meses después, impidió.

Su opinión fue que mi individual trabajo era, a su juicio, el más completo llevado a cabo en Europa y me aconsejó que lo publicara, pero habiéndole manifestado las notorias dificultades que tal publicación encontraría en España, tanto por cuestiones económicas como por otras causas, me pidió autorización para traducirlo al inglés en Indiana, cosa que, por lo antes expuesto, tampoco llegó a realizarse.

Lamenté durante mi entrevista con Kinsey, que algunos puntos de su interesante obra no hubieran sido tenidos por mí en cuenta, pero, en cambio, había otros que en su obra no figuraban y me felicitó por ello.

Aunque se observan algunas discrepancias entre la obra de Kinsey y la mía personal, en la cifra global de algunas actividades sexuales femeninas, es evidente que en líneas generales la concordancia es manifiesta y, dado que los métodos empleados por ambos han sido muy semejantes, esto viene a confirmar mi primer aserto de que interrogatorios bien realizados debían dar resultados bastante homogéneos en países de cultura similar y, tal vez, las pequeñas diferencias entre los dos trabajos se deban, en parte, a que la proporción de interrogadas por clases sociales es más restringida en la obra de Kinsey, que hizo el estudio sobre mujeres predominantemente de clases muy cultas y universitarias, mientras que en mi trabajo la proporción de obreras y campesinas es grande⁴.

⁴ Cuando se realiza un interrogatorio específico, por mucho que se garantice el anonimato, se produce en el interrogado una cierta reserva mental que, aún sin proponérselo, puede deformar un poco su exposición. De las mujeres por mí investigadas, ni una sola pensó que su información pudiera ser un sumando para una estadística. En su presencia nunca se utilizó papel ni pluma.

En esta estadística que presento debe tenerse en consideración que queda deslindado el resultado global del tanto por ciento correspondiente a cada uno de los grupos por mí establecido, ya que cada uno de ellos es variable de acuerdo con la realidad social española.

En 1961, di por concluido este estudio ya que, de una parte, el aumento de casuística no modificaba las estadísticas ya conseguidas en 1953 y, de otra parte, debiendo dedicar mi tiempo libre a otro género de investigaciones (estudio de la patria y ruta de Don Quijote pensada por Cervantes, y luego publicada) no me daba lugar para proseguir este estudio.

Epílogo

A fines del año 1961, como indico en mi escrito, di por concluida la investigación sobre la actividad sexual femenina en nuestro país y deducciones que de ello se derivan.

Han transcurrido doce años desde entonces y aunque durante ellos no he realizado la labor exhaustiva de los casi treinta años anteriores, he realizado algunas pesquisas sobre el mismo asunto que sí, ciertamente, no alcanzan la cantidad anual de la casuística anterior, ni siquiera en proporción media, no han sido tan escasas como para que no permitan un juicio actualizado del anterior estudio (Primer grupo, 3. Segundo grupo, 18. Tercer grupo, 37. Cuarto grupo, 51. Total, 103).

En conjunto, la estadística obtenida aun incompleta, es sensiblemente válida para el momento actual, ya que tanto las costumbres sexuales como las de cualquier otro orden, evolucionan muy lentamente en la masa global de un país, aunque ciertos grupos, por su vistosidad, den una falsa impresión en determinados aspectos. Naturalmente los genotipos varían menos.

Tal vez la única variación que puede ser tenida en cuenta con respecto a la conducta sexual de la mujer, es un cierto incremento del coito antenupcial, en el segundo grupo social, sin que, no obstante, alcance la cifra constatada para el grupo cuarto, que permaneciendo prácticamente inmóvil, sigue superando con creces a los demás y globalmente, en la totalidad de las mujeres, el tanto por ciento sólo oscila en muy pequeña medida⁵.

Este incremento es debido, de modo claro, al paralelo incremento de los medios anticoncepcionales más seguros en la actualidad que, por otra parte, han tenido su mayor difusión entre las mujeres casadas.

⁵ El incremento reseñado es del 2,4% para el 2.º grupo y del 1% para el 3.º, permaneciendo invariables los otros dos; por lo cual, prácticamente, no hay variación estadística global.

Esto, en determinados casos, permite de modo indudable, un logro de orgasmos en coito mayor; pero si se tiene en cuenta que el miedo a posterior embarazo, inhibiendo psíquicamente, sólo afecta a un 15% de mujeres casadas, la repercusión estadísticamente es pequeña.

Quiero, sin embargo, hacer resaltar que el auge del coito preconjugal en determinado sector social, no ha sido motivado por un cambio sustancial en la forma de pensar o enjuiciar la actividad sexual propia, sino que ha sido, como si dijéramos, brincando por encima de tal enjuiciamiento [en cursiva en el original]. La mayoría obran con libertad, pero mentalmente sustentan la ideología de sus abuelas. Esto supone una gran transcendencia psíquica, que repercute, evidentemente en el comportamiento social, empeorándolo.

La mujer sigue estimando, porque así se le enseña, que la actividad heterosexual con coito, así como otras ciertas prácticas de desahogo de su libido, son éticamente inadmisibles y, por tanto, tales actividades hacen perder la propia estimación; se consideran impuras en el juicio íntimo que adquiere su máxima desvalorización cuando han superado el estado de virginidad física.

De esta pérdida íntima de la propia valoración se deriva no sólo una falta de interés y estímulo para ser moralmente más perfectas y socialmente más aptas, sino que inducen a una actitud de protesta y rebeldía de que son claro exponente ciertos grupos juveniles.

Por tanto, este auge del coito premarital y una mayor actividad sexual en todo orden, es indudablemente pernicioso en el 90% de las mujeres jóvenes, puesto que, como digo, ha sido logrado brincando sobre las propias convicciones [en cursiva en el original] lo que da un resultado socio-moral totalmente indeseable.

Como ejemplo, tomemos el punto concreto de la prostitución.

Es muy raro que una mujer, en quien su actividad sexual sea estimada por ella como fisiológicamente normal y éticamente legítima [en cursiva en el original] se prostituya, mientras que la mujer que se considera moralmente sucia o fisiológicamente viciosa se halla más fácilmente abocada a la prostitución.

Piensen de esta forma: como de todas formas soy puta, carece de importancia el obtener remuneración económica, puesto que ello no supone variación en mi valor moral y, en cambio, me permite una mayor holgura económica y una mayor independencia⁶.

También la marginación de la homosexual, aunque sea incidental, y su denominación despectiva, conduce a la pérdida de la propia estimación, siendo difícil

⁶ Popularmente se hace sinónimo ser ardorosa con ser puta. En nuestra sociedad "machista" un hombre sexualmente potente es "muy macho"; la mujer no es "muy hembra" sino que se la estima, despectivamente, como "muy puta".

se sobreponga a ese impacto y que mantenga una conducta solidaria y útil hacia esa sociedad que la margina.

Luego se quiere aducir que esa conducta sexual es la causante de su haraganería, su alcoholismo o toxicomanía y de su rebeldía antisocial.

Bastó, muchas veces, devolver la perdida estimación propia para borrar este cuadro.

Otra observación digna de interés es que, actualmente, no es más fácil obtener de la mujer una información sobre su conducta sexual. Ello, sin duda, es debido a que así como hace unos decenios no existían publicaciones sobre temas sexuales, actualmente el mercado ha lanzado numerosas obras sobre el tema, que son leídas con interés; pero lo lamentable es que éstas, en su casi totalidad, deforman la realidad y entre excelentes indicaciones higiénicas, mantienen en alto la antigua bandera de las diferenciaciones entre actos sexuales normales y anormales, partiendo sólo su enfoque de la trascendencia directamente utilitaria o reproductiva de ellos, aun con independencia de su encuadre moral o inmoral, según la oportunidad en que fueron ejecutados, dando de lado el propio psiquismo o la primacía del amor. Tienen las mujeres actuales más libertad para hablar de sexualidad, pero siguen ocultando la propia.

Sospecho que algún lector saque maliciosamente la conclusión de que abogo por un total libertinaje sexual, lo que ciertamente se halla en contradicción con las conclusiones que he obtenido de mi larga investigación.

Una educación sexual correcta, limpia y sin interesada trampa, al conducir a las personas a una mayor estimación propia, valorizando y enaltecendo su conducta sociosexual, ha de dejar las cosas en su punto, por un mejor dominio de los propios impulsos y respeto a los ajenos, y esta mayor sinceridad repercute, de modo indudable, en la sinceridad deseable en la convivencia social. Es muy difícil que una persona hipócrita en su conducta sexual, actúe limpiamente en la vida de relación o en la pública política.

Por último, creo de interés aclarar el debatido punto de la frigidez femenina, ya que, sin duda, a algunos ha de llamar la atención la baja cifra que doy de frigidez real.

En principio es obvio que la real frigidez o anafrodisia es un hecho anómalo tal que, por ejemplo, la hipogalactia o la agalactia completa.

Pero la realidad es que si bastantes mujeres están frías, es escaso el número de las que son frías [cursivas en el original].

Según mi estadística, la frigidez absoluta sólo da una proporción del 0,5%, pero la falta permanente de orgasmo en coito marital ya da un 4% y en un 16,5% los orgasmos en el coito son esporádicos o escasos.

Sé que estas cifras han extrañado a algunos investigadores que aceptan cifras más altas de frigidez femenina.

A esto debo objetar que, habitualmente, la mujer tiende a ocultar que experimente orgasmo, ya que, como desde niñas, se les ha inculcado que ello es una cosa vergonzosa, piensan que contestar afirmativamente es algo bajo o indecoroso y negarlo consideran que es hacerse valer más. Por ello, los interrogatorios llevados a cabo en un consultorio o, simplemente, en el despacho médico de forma fría e impersonal, sé de cierto que da un número más alto de respuestas negativas, no válidas.

Pero dejada a un lado esta cuestión previa, muy importante, gran parte de estas mujeres están frías pero no son frías desde el momento en que aun seleccionando las que en un interrogatorio íntimo, amable y bien ejecutado, realmente no experimentan orgasmo en coito matrimonial, hay que restar aquel número de las que mediante otras actividades sexuales son perfectamente normales y obtienen orgasmos satisfactorios y beneficiosos.

Por no tenerse presentes estos hechos no debe clasificarse de fría, sin más, a una mujer sin orgasmo en coito matrimonial, y aún es más absurdo que muchos, incluso, pretenden que esa frigidez es una determinante biológica en la mujer.

Los primeros exploradores españoles, al observar que algunos aborígenes americanos tenían deformado el cráneo, pensaban que era una característica "racial" hasta que una más detenida observación, les mostró que ello era debido a la costumbre de colocarles de niños unas tablillas en la cabeza, fuertemente sujetas por un vendaje, durante años, determinando con ello esa deformación.

En la mujer se establece una verdadera horma moral sobre su desarrollo psico-sexual que determina que cierto número de mujeres estén frías [cursivas en el original] pero con la ventaja de que así como la horma craneana determinaba una deformidad irreversible, en el hueso, en la mujer fría cabe, mediante adecuada instrucción, suprimir esa deformidad sexual.

Repetidas veces he visto mujeres clasificadas como frías, que, una vez superados los complejos que les habían sido determinados por presión educacional y social, mostraban posteriormente una sexualidad eficiente y, en algunas, incluso intensa.

Repito que para muchas mujeres el coito en matrimonio es sentido como un placer "impuro pero permitido" de cuyo concepto no aciertan a liberarse como lo muestra su ocultación al sencillo interrogatorio.

En primer lugar, considero totalmente arbitraria la distinción entre orgasmo clitoridiano y orgasmo vaginal que Freud estableció.

La aceptación de esta diferenciación tiene su fundamento en la concepción patriarcal, o aun machista, de la actividad sexual humana.

El hombre, al obtener el mayor disfrute mediante el contacto vaginal en el coito, da por sentado que la mujer ha de sentir también ese contacto como principal y "normal" fuente de placer sexual.

Simbólicamente, a la par, el varón asocia inconscientemente su estado de erección a la máxima vitalidad y felicidad en potencia y, así, emplea los términos de "ideas elevadas, altas miras, elevados pensamientos, sitúa el cielo en lo alto, etc.", pues, en su subconsciente, todo ello va ligado a su euforia en el estado de erección.

Por esta misma escala de valores, y por su orgullo peneano, considera al clítoris femenino como un órgano infantil o atrófico; como un pene "rudimentario".

Esto es tan absurdo como si estimásemos al canario como un ave atrófica al compararla con el pavo.

No me ha sido posible, en los largos años de mi investigación sobre la sexualidad femenina, observar ni una sola en que hubiera exclusivamente [cursivas en el original] un orgasmo específicamente vaginal, sino siempre asociado al clitoridiano; pero sí, en muchas, de modo totalmente independiente, esta última fuente de orgasmo.

En el orgasmo completo en coito es siempre directriz el estímulo del clítoris, aunque intencionadamente no se haya procurado, y la sensación emocional profunda, añadida por la penetración del pene en vagina, movilización uterina, frote sobre labios o región vestibular, ciertamente aumenta y complementa el placer total, sobre todo en su componente psíquico.

Insisto que el componente vaginal en el orgasmo femenino no es táctil, sino cenestético, pero psíquicamente determina un alto grado de tumescencia generalizada y, por tanto, también genital; sobre todo, si existe un fuerte enamoramiento o, sencillamente, fuerte deseo.

Cuando una mujer es capaz de obtener orgasmo mediante propia o ajena masturbación, cuando logra esto en relaciones sexuales extramatrimoniales, o en relaciones lesbianas, no puede hablarse de frigidez básica, ni menos de anafrodisia.

Se parte de la base de que solamente el coito es el acto sexual normal y fisiológico y, en consecuencia, se deduce que, si la mujer no obtiene u obtiene escasas veces, orgasmo en ese acto, es justo calificarla de frígida.

El hombre, en su orgullo, da por sentado que la mujer ha de experimentar forzosamente orgasmo en un acto para él personalmente satisfactorio y mediante el cual cree que la mujer, subordinada, ha de quedar agradecida, satisfecha y sumisa; ese mismo orgullo no le dejará admitir que, posiblemente, la falta de orgasmo en su

compañera se deba a la propia torpeza o falta de habilidad para la inducción de estímulo psíquico amoroso que no acertó ni se preocupó de establecer.

Cuando en una mujer no se produce orgasmo por enfermedad debilitante general o por afecciones genitales, no puede hablarse de frigidez; o bien cuando es ocasional debido a estado psicótico, toxicosis, miedo a la reacción social, agotamiento por exceso de trabajo, etc.

Sería lo mismo que calificar de impotente al hombre afecto de una orquitis o una neumonía.

Debe tenerse presente que la función sexual en la especie humana no está ligada, como en el resto de la escala zoológica, a la función de reproducción, sino que es, como indico en mi trabajo, una necesidad vital psico-somática y el orgasmo restablece el equilibrio alterado en el estado de tumescencia.

Ratifica este aserto, como he dejado señalado, el que en la mujer, la necesidad de satisfacción sexual, se presenta espontáneamente antes de la pubertad, durante el embarazo y tras la menopausia; es decir, en circunstancias en que no existe posibilidad de embarazo.

En este trabajo cito casos de mujeres que calificadas indudablemente [cursivas en el original] como frías absolutas, tenían, potencialmente, una elevada posibilidad orgástica [sic] que se manifestó al cambiar de compañero o una aceptación amplia y libre de la sexualidad, mejorando simultáneamente su estado somático y psíquico.

Hay mujeres que ignoran totalmente que ciertas sensaciones sentidas sean específicamente sexuales ya que ciertos raptos psíquicos o "románticos", determinan, en su acmé, un espasmo muscular generalizado y contractura de los aductores [sic] del muslo que ocasionan un estímulo genital específico, pero que quedan muy lejos de estimar como tal y, por falta de meticolosa investigación en los observadores, se pasa por alto y no se incluyen como práctica masturbatoria. Menos aun cuando el orgasmo es inducido por simple sublimación del pensamiento.

Yo he tenido, en mi estudio, buen cuidado de afinar al máximo en estos puntos, incluso llevando a las estudiadas a una clara consciencia de sus sensaciones de forma que pudieran hablar sin obstáculo o prejuicio pues, en algunas, esta forma de desahogo había sido durante años ignorada y, aun posteriormente, no relacionado por ellas con el consciente orgasmo.

Por ello en mi estadística, sobre la incidencia de la masturbación con claros orgasmos obtenidos solitariamente y casi siempre por estimulación manual, incluyo esos otros, estableciendo una cifra absolutamente correcta.

Debemos considerar, pues, que la simple incidencia de falta de orgasmo en coito por parte de la mujer, no autoriza a clasificarla, sin más, como fría y ello es siempre básico para romper la posible disarmonía de la pareja y desterrar de su

mente una subestimación personal pues esto contribuye a crear un círculo vicioso que aumenta la fobia o temor a la cópula o desinterés por ella.

Desgraciadamente en la mayoría de las publicaciones sobre educación sexual, se parte de premisas falsas, teóricas o dogmáticas, estableciendo en la mente una cadena de: sexualidad-impureza-coito potencialmente reproductivo como sólo acto normal, sumisión al varón y resignación ante la falta de placer como virtud.

Pero, como contrapartida, si la potencia orgástica [sic] es en la mujer superior a la del varón, se la clasifica bonitamente como ninfomaniaca y de nuevo se le crea a la mujer nuevos disturbios psico-sexuales.

Ambas cosas son tan absurdas como si en un país en que la estadística de talla media da 1,68m, se juzgara anormales a todos los que no llegasen o sobrepasaran esta medida.

Es preciso un fino tacto y una visión diáfana, honrada, limpia y sin prejuicios tradicionales, sin base, para restablecer el justo y fisiológico equilibrio, siempre individualizado, de forma que la mujer tenga una ecuánime consideración de sí misma y, como consecuencia, una mayor libertad en su conducta sexual dentro, por ejemplo, del matrimonio y, junto a ello, es totalmente preciso efectuar la misma labor ante el hombre haciendo desaparecer de su mente la serie interminable de prejuicios que en él ha depositado tradicionalmente una sociedad exclusivamente patriarcal y que penetra hasta el lecho conyugal.

Establecer una educación sexual efectiva en que la persona acepte su necesidad orgástica [sic] como consustancial a todo organismo viviente y, a la par, haciendo adquieran preeminencia la valoración de las virtudes elevadas de coexistencia social, tal que la abnegación, el altruismo, la honradez en el trato con las demás personas, los hábitos de limpieza, orden, espíritu de trabajo, superación intelectual, etcétera.

La polarización exclusiva en los educadores a inculcar, obligar por temor, o aun apelando a la violencia física, la idea de que todo goce sexual es impuro, teniendo ellos mismos una anormal fobia sexual, hace que los niños y púberes de ambos sexos, sobre todo en instituciones correccionales de menores, reaccionen éstos ante esa imposición con hipocresía, anulación de la propia personalidad, o con rebeldía antisocial de lo que tenemos buena muestra en nuestra sociedad actual. Todo ello es lamentable.

Siendo la Sexología una ciencia casi incipiente, es preciso trabajar sin descanso y con lealtad para ir solucionando las múltiples facetas y en este punto concreto de la frigidez en coito matrimonial, se apreciará que siendo frecuentes las que están así, es escaso el número de las que son así y ello permite la esperanza de solución del problema.

La norma a seguir es, pues, investigar detalladamente las condiciones en que el coito se suele llevar a efecto anímicamente y, después, enterarse con la mayor exactitud de la técnica del mismo, pues frecuentemente esta es incorrecta y su modificación puede resultar efectiva.

Pero si todo falla y la mujer es capaz de obtener orgasmo mediante otras actividades sexuales, no se debe poner inconveniente a ello haciendo se borre de su mente que ello sea anómalo "per se" y que ese desahogo de ninguna forma determine sentimiento de culpabilidad o de temor y, menos, que ello determine una pérdida de la propia estimación.

He tenido muchos casos de mujeres a quienes su director psiquiatra o espiritual se habían empeñado, tozudamente, en conseguir en la mujer orgasmo en coito que por cualquiera de las facetas expuestas le era totalmente inalcanzable, determinando en ella un estado obsesivo y transformándola en una auténtica psicópata.

Bastó cambiar esa mentalidad para que la mujer recobrara totalmente su equilibrio psico-sexual y un espectacular mejoramiento de su fisiología genital, del mejoramiento somático general y permitir una mayor eficiencia social y aun familiar.

Si la mujer siente que sólo el orgasmo en coito es natural, obligado, lícito y fisiológico y no lo obtiene, o lo obtiene rara vez, con esfuerzo y posterior fatiga, se considera a sí misma anormal y puede reaccionar de las formas más imprevistas y perjudiciales para su propia psique y, de rechazo, para cuantos con ella conviven.

Creo que, si se investiga exhaustivamente y con habilidad suficiente, se verá lo correcto de la cifra por mi obtenida en este aspecto.

Para terminar, es mi deseo que la lectura de este estudio, que he procurado hacer lo más conciso posible en bien de su claridad, sea de utilidad general y particularmente a mis compañeros médicos, a quienes en especial va dirigida esta publicación y que, frecuentemente, quedan perplejos para dar un consejo solicitado, por ignorancia suya, de la realidad de las diferentes facetas de la sexualidad femenina y su interdependencia psicosomática, de una parte, y su repercusión social y familiar, de otra.

Es muy difícil para muchos una clara visión de la naturaleza femenina puesto que esta aún se enfoca desde el ambiente de una sociedad patriarcal en que el hombre establece para la mujer especiales normas.

En cierta ocasión tres muchachos y tres muchachas sin común relación y desconocimiento de la experiencia, fueron a confesar con siete diferentes sacerdotes acusando como único pecado la masturbación con idéntica frecuencia. Sumadas las penitencias, las impuestas a la mujer rebasaban ampliamente el triple, según informe.

Esta misma discriminación es la habitual en la sociedad y de ahí los equivocados juicios que la mujer ha merecido.

Espero también que esta leal investigación contribuya a conocer a nuestra compañera de una forma más justa y más real.

Como he dejado dicho los resultados obtenidos han sido para mí mismo muy diferentes a los que imaginaba al comenzar este estudio. Pero ahí están, tal cual son.

Ramón Serrano Vicéns
Valencia, febrero 1974.